

No tiene sentido aplicar a Internet un tratamiento especial sobre un derecho fundamental, la libertad de expresión

Cerrando webs



Alejandro Suárez Sánchez-Ocaña
Especial para El Mundo

En España, la redacción de una nueva Ley de Economía Sostenible, que permitirá el cierre exprés de páginas webs, con el fin de respetar los derechos de autor en Internet, está generando una gran espiral de confrontación social.

Es cierto que tanto en mi país como en el resto la piratería es un auténtico problema para la industria audiovisual y es importante reconocerlo para, partiendo de ahí, intentar encontrar puntos de entendimiento. Pero al día de hoy estamos lejos de las soluciones.

La industria del cine ha logrado en mayor medida enfrentarse al problema de la piratería con soluciones creativas que empiezan a dar resultados positivos. Sin ir más lejos, el cine en 3D, donde un usuario y un ordenador no pueden sustituir la experiencia que se logra acudiendo a ver espectaculares películas de estreno en 3D como, por ejemplo, "Avatar", récord de taquilla en los últimos tiempos facturando 77 millones de dólares en su primer fin de se-

mana. El resultado es un menor sufrimiento del sector del cine ante las descargas.

Distinto es el caso de la mal llamada industria discográfica -el disco ha pasado al recuerdo, deberíamos llamarla simplemente "industria musical"- . Este sector sufre en sus carnes el descenso catastrófico de las ventas de música física. En 2003 la facturación del sector en España era de 413 millones de euros y en 2009 apenas se alcanzaron 250 millones. Ocurre lo mismo en otros países.

Aún así, las grandes multina-

Este sector sufre en sus carnes el descenso catastrófico de las ventas de música física

No se puede criminalizar preventivamente a un enorme porcentaje de la población

La industria del cine ha logrado en mayor medida enfrentarse al problema de la piratería

cionales del disco -Sony, Universal, Emi y Warner, conocidas como las "majors"- se muestran incapaces de adaptarse a la tecnología, de aliarse con ella y de abandonar definitivamente un soporte obsoleto, el CD, cuyas ventas caen en picada y que ni siquiera conserva el viejo *glamour* que aún tienen hoy en día los discos de vinilo y que los convierte en codiciados objetos de colección.

Estas dos grandes industrias de contenidos afrontan de manera diferente el fenómeno de Internet, pero ambas se resisten a la llegada de la tecnología y de nuevos hábitos sociales de consumo. Señores, hay que adaptarse.

Ambos sectores, estos últimos años, han puesto en práctica la "sana costumbre" de enfrentarse e incluso demandar en los tribunales a los que deberían ser sus usuarios y clientes. Son acciones esporádicas, que todos tenemos en mente y saltan a primer plano en los medios de comunicación. Estas acciones desproporcionadas y absurdas se convierten, así, en un caldo de cultivo ideal para avivar un enfrentamiento social.

Por mi parte, contemplo el cierre de páginas web como si de un

Piratería desenfrenada

77

millones de dólares en su primer fin de semana fue lo recaudado por el film "Avatar"

2003

fue el año de una facturación positiva en el sector musical de España, por obtener una venta de 413 millones de euros

250

millones de euros es la venta en España de la "industria musical" que ha sufrido un descenso en las ventas de música física

brindis al sol se tratara, un pago de rédito político, una manera de acallar la voz de artistas y creadores, en vez de dedicar esos esfuerzos a buscar alternativas lógicas, a precios razonables para un consumo cultural responsable que incluya al autor. El escenario seguirá siendo el mismo: ¿Han cerrado una página de descargas?

Bueno, para descargar usaré la búsqueda de programas como Emule o Ares, entre otros. Esta medida no sirve de nada.

No se puede criminalizar preventivamente a un enorme porcentaje de la población, millones de internautas, y tampoco tiene sentido aplicar a Internet un tratamiento especial sobre un derecho fundamental, la libertad de expresión, que siempre y en todo caso debería prevalecer.

En medio de este embrollo me atrevo a vislumbrar maniobras engañosas de determinadas asociaciones, artistas y empresas privadas que justifican sus fracasos creadores en los últimos años alegando un consumo irregular de sus obras, sin pararse a reconocer algo obvio: los tiempos han cambiado y hay que adaptarse. A lo lejos se deja entrever movimientos de *lobbies* que presionan para obtener subvenciones y ayudas, con la excusa de la ayuda a la creación artística y la piratería.

El autor debe estar protegido, correcto. Busquemos y encontremos el punto. Pero siempre sin olvidar que el internauta también.

► CEO Ocio Networks